



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **0196** CGE
Expte. Grabado N° 3340184.-

PARANÁ, **11 MAR 2026**

VISTO:

La necesidad de aprobar un nuevo régimen de correlatividades correspondiente al Diseño Curricular de la carrera "Tecnatura Superior en Mantenimiento Industrial"; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución N° 1096/15 CGE se aprueba el Diseño Curricular de la carrera antes mencionada para la Provincia de Entre Ríos implementándose a partir del año académico 2015;

Que es necesario introducir en el sistema las materias correlativas para cursar y rendir en correspondencia con lo establecido en los diseños curriculares, indicando en relación a cada unidad curricular cuáles son sus espacios correlativos; y

Que el Equipo Técnico Pedagógico del Área de Desarrollo Curricular de la Dirección de Nivel Superior, a través de la evaluación de los Diseños Curriculares, ha llevado adelante un proceso analítico del régimen de correlatividades de la carrera "Tecnatura Superior en Mantenimiento Industrial";

Que, en virtud de lo expuesto, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Que la presente se dicta de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 263 y 264 de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos y por los Artículos 166° inciso c) y 167° de la Ley de Educación Provincial N° 9.890;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el nuevo Régimen de Correlatividades correspondiente al Diseño Curricular de la carrera "Tecnatura Superior en Mantenimiento Industrial" (Resolución N° 1096/15 CGE), a implementarse en los Institutos Superiores, para las sucesivas cohortes que inicien a partir del año académico 2026; el que como Anexo forma parte de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- Dejar aclarado que las cohortes anteriores al año académico 2026 continuarán rigiéndose por el Régimen de Correlatividades, aprobado por Resolución N° 1096/15 CGE.-

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0196

RESOLUCIÓN N°

CGE

Expte. Grabado N° 3340184.-

////

ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar y remitir copia a Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Recursos Humanos, Jurado de Concursos, Dirección de Nivel Superior, Dirección de Tecnología, Dirección de Ajustes y Liquidaciones, Coordinación de Auditoría Técnica, Departamentos: Estadística e Información Educativa, Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios, Direcciones Departamentales de Escuelas, establecimientos y pasar las actuaciones a la Dirección de Nivel Superior a sus efectos.-

DN

VISTO

6

1. L. 9

ELSA CHAPUIS
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
ENTRE RIOS

CARLA P. DURÉ
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
ENTRE RIOS

CPN. CUENCA CARLOS
PRESIDENTE
Consejo Gral. Educación



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0196

RESOLUCIÓN N°

CGE

Expte. Grabado N° 3340184.-

ANEXO

RÉGIMEN DE
CORRELATIVIDADES

Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial. Resolución N° 1096/15 CGE

Año	N°	Unidad Curricular	Unidad/es Curricular/es Correlativas para CURSAR	Unidad/es Curricular/es Correlativas para RENDIR
1	01	Mantenimiento Industrial I	-	-
	02	Tecnología y Problemáticas Sociales	-	-
	03	Materiales	-	-
	04	Matemática	-	-
	05	Física	-	-
	06	Sistemas de Representación I	-	-
	07	Química Aplicada	-	-
	08	Electrotecnia I	-	-
	09	Informática	-	-
	10	Práctica Profesionalizante I	-	-
2	11	Ética y Deontología Profesional	Tecnología y Problemáticas Sociales (R) Práctica Profesionalizante I (R)	Tecnología y Problemáticas Sociales (A) Práctica Profesionalizante I (A)
	12	Mantenimiento Industrial II	Mantenimiento Industrial I (R) Materiales (R) Electrotecnia I (R) Informática (R) Práctica Profesionalizante I (R)	Mantenimiento Industrial I (A) Materiales (A) Electrotecnia I (A) Informática (A) Práctica Profesionalizante I (A)
	13	Lengua Extranjera: Inglés Técnico I	-	-
	14	Electrotecnia II	Electrotecnia I (R) Materiales (R) Matemática (R) Física (R)	Electrotecnia I (A) Materiales (A) Matemática (A) Física (A)
	15	Máquinas y Herramientas	Materiales (R) Matemática (R) Física (R) Electrotecnia I (R) Informática (R) Sistemas de Representación I (R) Práctica Profesionalizante I (R)	Materiales (A) Matemática (A) Física (A) Electrotecnia I (A) Informática (A) Sistemas de Representación I (A) Práctica Profesionalizante I (A)
	16	Mecánica de los Fluidos	Matemática (R) Física (R) Química Aplicada (R)	Matemática (A) Física (A) Química Aplicada (A)
	17	Sistemas de Representación II	Sistemas de Representación I (R) Informática (R) Matemática (R)	Sistemas de Representación I (A) Informática (A) Matemática (A)
	18	Automatización y Control	Matemática (R)	Matemática (A)

VISTO

6

A. L. S. F.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° 3340184.-

CGE

0196

			Física (R) Electrotecnia I (R) Informática (R) Sistemas de Representación I (R)	Física (A) Electrotecnia I (A) Informática (A) Sistemas de Representación I (A)
	19	Investigación I	Matemática (R) Informática (R) Mantenimiento Industrial I (R) Tecnología y Problemáticas Sociales (R)	Matemática (A) Informática (A) Mantenimiento Industrial I (A) Tecnología y Problemáticas Sociales (A)
	20	Práctica Profesionalizante II	Práctica Profesionalizante I (R) Mantenimiento Industrial I (R) Materiales (R) Matemática (R) Física (R) Química Aplicada (R) Electrotecnia I (R) Tecnología y Problemáticas Sociales (R) Informática (R) Sistemas de Representación I (R)	Práctica Profesionalizante I (A) Mantenimiento Industrial I (A) Materiales (A) Matemática (A) Física (A) Química Aplicada (A) Electrotecnia I (A) Tecnología y Problemáticas Sociales (A) Informática (A) Sistemas de Representación I (A)
	21	Derechos Humanos	Ética y Deontología Profesional (R) Tecnología y Problemáticas Sociales (A)	Ética y Deontología Profesional (A) Tecnología y Problemáticas Sociales (A)
	22	Buenas Prácticas de Mantenimiento	Máquinas y Herramientas (R) Práctica Profesionalizante II (R) Mantenimiento Industrial II (R) Electrotecnia II (R) Materiales (A) Electrotecnia I (A) Informática (A)	Máquinas y Herramientas (A) Práctica Profesionalizante II (A) Mantenimiento Industrial II (A) Electrotecnia II (A) Materiales (A) Electrotecnia I (A) Informática (A)
	23	Lengua Extranjera: Inglés Técnico II	Lengua Extranjera: Inglés Técnico I (R)	Lengua Extranjera: Inglés Técnico I (A)
	24	Investigación II	Investigación I (R) Mantenimiento Industrial II (R) Práctica Profesionalizante I (A) Informática (A)	Investigación I (A) Mantenimiento Industrial II (A) Práctica Profesionalizante I (A) Informática (A)
	25	Tecnología del Mantenimiento	Mantenimiento Industrial II (R) Automatización y Control (R) Máquinas y Herramientas (R) Mantenimiento Industrial I (A) Materiales (A) Electrotecnia (A) Informática (A) Práctica Profesionalizante I (A)	Mantenimiento Industrial II (A) Automatización y Control (A) Máquinas y Herramientas (A) Mantenimiento Industrial I (A) Materiales (A) Electrotecnia (A) Informática (A) Práctica Profesionalizante I (A)
	26	Calidad en Procesos Productivos y Servicios	Práctica Profesionalizante II (R) Mantenimiento Industrial II (R) Mantenimiento Industrial I (A) Materiales (A) Electrotecnia I (A) Informática (A)	Práctica Profesionalizante II (A) Mantenimiento Industrial II (A) Mantenimiento Industrial I (A) Materiales (A) Electrotecnia I (A) Informática (A)



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **0196** CGE
Expte. Grabado N° 3340184.-

27	Seguridad, Higiene y Ambiente	Ética y Deontología Profesional (R) Mantenimiento Industrial II (R) Máquinas y Herramientas (R) Práctica Profesionalizante II (R) Sistema de Representación II (R) Materiales (A) Electrotecnia I (A) Informática (A) Tecnología y Problemáticas Sociales (A) Sistemas de Representación I (A)	Ética y Deontología Profesional (A) Mantenimiento Industrial II (A) Máquinas y Herramientas (A) Práctica Profesionalizante II (A) Sistema de Representación II (A) Materiales (A) Electrotecnia (A) Informática (A) Tecnología y Problemáticas Sociales (A) Sistemas de Representación I (A)
28	Tecnología de Organización y Gestión	Práctica Profesionalizante II (R) Mantenimiento Industrial II (R) Ética y Deontología Profesional (R) Investigación I (R) Tecnología y Problemáticas Sociales (A) Informática (A)	Práctica Profesionalizante II (A) Mantenimiento Industrial II (A) Ética y Deontología Profesional (A) Investigación I (A) Tecnología y Problemáticas Sociales (A) Informática (A)
29	Práctica Profesionalizante III	Práctica Profesionalizante II (R) Ética y Deontología Profesional (R) Mantenimiento Industrial II (R) Lengua Extranjera: Inglés Técnico I (R) Máquinas y Herramientas (R) Mecánica de los Fluidos (R) Automatización y Control (R) Práctica Profesionalizante I (A)	Práctica Profesionalizante II (A) Ética y Deontología Profesional (A) Mantenimiento Industrial II (A) Lengua Extranjera: Inglés Técnico I (A) Maquinas y Herramientas (A) Mecánica de los Fluidos (A) Automatización y Control (A) Práctica Profesionalizante I (A)

VISTO
6
A. L. S. T.

CPN CUENCA CARLOS
PRESIDENTE
Consejo Gral. Educación